Ayto

Las alcaldes de ayuntamiento de esta ciudad
y un diputado del mesmo ayuntamiento y
un ventarrones mios que de la ciudad
en nombre como el ayuntamiento cos tuvieron
bien que el alcalde mayor de esta ciudad y los
diputados y mi que el dicho ayuntamiento
hasta tres años que el dicho ayuntamiento se debe da
jegidores y justicias y que no se
cosas con voluntad de ser vistas
mio fuerzas y de los mios
y los siguientes

y la razon se porque el obispo de cartagena
esta tabla de nuevo tan de
porque en esta tabla ay muy muchos que
no estan confirmados y con buena
que personas de razon
salvo los mismos suplicarle que se sirva de
venir a esta tabla a confirmarlos y no
que no estan confirmados y que estan consen
timiendo de venir a esta con buena
alcalde y al alcalde mas sucesor para
ordenarle la cosa que se debe
de dar con buena sacal fuera de los
de esta tabla y mas que sean vecinos
y mas que sean con buena razon
y confirmados de este ayuntamiento acordo que
se dar el dicho y que
de los diputados y mi no le dan comision
para ser e los que como de esta
de esta y que sean vecinos y que
los sobre de mas que
que sean estar esta
al menos que sea